MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jaiapo ñande raperã ko ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC N° 178 /18

Asunción, 11 de abril de 2018

Señores
FRANCISCO MENA Distribuidor de Periódicos
Tel. 021 643 512
e-mail: franciscomena2008@hotmail.com

Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 255/18, de fecha 11/04/2018 ha procedido a Adjudicar la "**CONTRATACION DIRECTA N° 03/2018 "ADQUISICION DE PERIODICOS ID N° 342.794",** a la firma: BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

Francisco Mena
732738

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jaiapo ñande rapere ko'ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC N° 179 /18

Asunción, 11 de abril de 2018

Señor
BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS
Tel.: 021 424 605 / 480 609 / 0986 102010
Correo electrónico: blancamarin_17@hotmail.com

Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N.º 255/2018 de fecha 11/04/2018 ha procedido a adjudicar a vuestra firma la **"CONTRATACION DIRECTA N° 03/2018 ADQUISICION DE PERIODICOS" ID N° 342.794**, por un mínimo a contratar de guaraníes Quince Millones (Gs. 15.000.000-), y por un monto máximo de guaraníes Treinta Millones (Gs. 30.000.000-). - IVA incluido.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. **Observación: informar por escrito a esta Dirección en el plazo de 1 día hábil quien suscribirá el contrato.**

e) Constancia de acreditación en Cuenta Bancaria

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Más

REDACTAR

Recibidos

Destacados

Enviados

Borradores (1)

Más

Uoc

CD N° 03/2018 Recibidos x

Uoc Mj

Buenas días. -FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO- Por medio de la presente se

blanca marin

para mí

Buenas tardes
Hemos Recepcionado los documentos

Cuando confirmen que está el Contrato para ir a firmar llevamos los demás docur

Enviado desde mi iPhone

<INFO PERIODICO.pdf>

<RESO PERIODICO.pdf>

<BLANCA MARIN PERIODICO.pdf>

Haz clic aquí para Responder o para Reenviar

5,1 GB (34%) ocupados de 15 GB
Administrar

Llamar

Prueba también nuestras aplicaciones móviles iOS y Android